



que, y q lo hace presente para q se le entregue la q se entrega con dho objetos. Entendido todo por este Ayuntamiento acuerda: Que pare a la Comision de contribuciones para q active la cobranza q ha principiado a verificar, y que haga efectiva la cantidad que expresa dha libranza a el comisionado D. Fran.º de Paula Exco; y que luego q haya caudales se reintegren los tres mil rs. suplidos por el Excmo. G.º Gobernador. Prendete para el sustituido primer Promovido.

Letra despachada de la Comision de la Junta del Canal de Huacana y a favor de D. Fran.º Melendez de 1822.

Yo ve una letra despachada por la Comision de la Junta del Canal existente en Mexico su fecha de veintey quatro de Agosto de este año por la q se manda entregar al Ingeniero D. Fran.º Melendez cinco mil doscientos veintey ocho rs. (que p. el dho. esta dispuesto se le abonen por sus de las deudas que debengo en la Comision q tubo a su cargo) en cuenta de los veintey un mil setecenta y dos con diez y seis mar. C. q le correspondian a esta Ciudad en el Repartimiento de los acunil, practicado entre los Pueblos interesados en el canal de Huacana con lo demas q contiene. Entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que pare a la Comision de contribuciones para q active la cobranza q ha principiado a

28

